



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. PAOT-LPN-01-2016 "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LAS INSTALACIONES DE ESTA PROCURADURÍA"**

En la Ciudad de México, D. F. siendo las 10:00 horas del día 21 de enero del 2016, se reunieron en la Sala de Juntas de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, ubicada en Avenida Medellín 202-4° piso, Colonia Roma, C.P. 06700, Delegación Cuauhtémoc, el licitante, los servidores públicos de esta Procuraduría, y la Titular del Órgano Interno de Control, cuyos nombres y firmas figuran al final de esta acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaración de Bases de la Licitación Pública Nacional indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 43, de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, en lo sucesivo la Ley.-----

**HECHOS** -----

Inició la reunión el Lic. Crescencio Delgado Flores, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales de esta Procuraduría, informando que la reunión se celebra de conformidad con lo establecido en el punto 6.1 de las bases de licitación.-----

La Convocante hace las siguientes precisiones:-----

1.- Se reitera a los licitantes que deberán cumplir con lo señalado en el punto **4.1.2, inciso e)** Solicitud ante la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal (Centro de Servicios de la Tesorería del Distrito Federal), de la Constancia de Adeudos, cuya fecha de acuse de recibido no tenga una antigüedad mayor a tres meses anteriores a la celebración de este evento.-----

2.- Se reitera a los licitantes que deberán cumplir con lo señalado en el punto **4.1.2, inciso f)** Solicitud ante el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, de la Constancia de Adeudos, cuya fecha de acuse de recibido no tenga una antigüedad mayor a tres meses anteriores a la celebración de este evento.-----

3.- Se les recuerda a los licitantes que de acuerdo al punto 5.1 Entrega de Muestras de los productos relacionados en el Anexo E se llevará a cabo el día 25 de enero del año actual, de las 9:00 horas a las 17:00 horas, en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de esta Procuraduría, ubicada en Avenida Medellín No. 202 piso E1, Colonia Roma, C.P. 06700, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal. Las muestras deberán ser entregadas en el tamaño y presentación comercial de cada fabricante o distribuidor, incluyendo las especificaciones técnicas del fabricante o distribuidor, las cuales incluirán como mínimo su composición química, recomendaciones para su almacenaje y correcto uso y/o aplicación (una muestra de cada material), no se aceptaran recipientes rellenos. -----

4.- Respecto al anexo técnico denominado "**Relación de materiales de consumo y cantidades mínimas mensuales que se requieren para el servicio de limpieza integral para las instalaciones de la Procuraduría, ANEXO E**", en el concepto desodorante 1/2 luna en el total dice **500** y debe decir **550**. -----

5.- En este acto se hace entrega al licitante presente en formato Word las bases de esta licitación.-----

Conforme al punto 2.2. Visita a las instalaciones, ésta se llevó a cabo con la participación de los licitantes siguientes: Instalaciones Herros, S.A. de C.V. y Molt Net, S.A. de C.V. recorriendo todo el inmueble que ocupa la PAOT, no quedando dudas por parte de los asistentes al mismo, -----



concluyendo el recorrido a las 16:40 horas.-----

El licitante **INSTALACIONES HERROS S.A. DE C.V.**, hace por escrito la siguiente pregunta: -----

Pregunta 1.- En la página 33 "RELACION DE MATERIALES DE CONSUMO Y CANTIDADES MINIMAS MENSUALES QUE SE REQUIEREN PARA EL SERVICIO". -----

- a) En el punto: Pastilla limpiadora de sanitarios con aroma para tanque de W.C. presentación de 52 gr, la presentación cambio de pato purific a mr. Musculo de 40 gr. **¿Se puede hacer la modificación para presentar dicha muestra?** -----

Respuesta a) No se acepta su propuesta, la presentación deberá ser de 52 gramos, como se solicita en el anexo técnico. -----

- b) En el punto: Papel higiénico rollos de 510 mts c/6 piezas, solo hay presentación de 500 mts. **¿Se puede modificar dicha presentación?** -----

Respuesta b) No se acepta su propuesta, deberá presentar papel higiénico rollo de 510 mts. con 6 piezas, conforme lo solicitado en el anexo técnico. -----

- c) En el caso de líquido germicida y multiusos hay presentación de 5 litros y 19 litros. **¿Se puede entregar una cubeta de 19 litros o 4 cubetas de 5 litros?** -----

Respuesta c) Se deberá entregar 20 litros, independientemente de la presentación, así mismo se reitera que la presentación de la muestra del producto que se entregue de inicio deberá ser igual durante la vigencia del contrato. -----

En este acto se le preguntó a la representante de la empresa **INSTALACIONES HERROS S.A. DE C.V.**, que si su pregunta fue totalmente atendida, quien manifiesta afirmativamente.-----

Por su parte, la Titular del Órgano Interno de Control en la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal manifiesta que con fundamento en el artículo 113 fracción III del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, su presencia únicamente tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto se realice conforme a la normatividad aplicable en la materia. Asimismo, exhorta a los licitantes y servidores públicos involucrados en el procedimiento de adjudicación para que, en todo momento, se abstengan en incurrir en actos de soborno, cohecho, corrupción y quebranto de las leyes y disposiciones normativas, así como la vigencia de las relaciones contractuales con esta Entidad; por lo que en caso de tener conocimiento de dichas acciones en contra de la normatividad, les manifiesta la importancia de denunciar tales hechos ante la Contraloría General del Distrito Federal o ante el Órgano Interno de Control en la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal.-----

Con fundamento en el artículo 43, fracción I de la Ley, se les informa que el acto de Apertura de Propuestas se llevara a cabo el día 26 de enero de 2016, en la sala de Juntas de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, ubicada en Avenida Medellín 202-planta baja, Colonia Roma, C.P. 06700, Delegación Cuauhtémoc, a las 9:00 horas, por lo que se solicita su asistencia con 30 minutos de anticipación, ya que no se permitirá el acceso a ninguna persona después de esta hora.-----



**CIERRE DEL ACTA**

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por terminado este acto, siendo las 11:10 horas, esta Acta consta de 04 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**POR EL LICITANTE**

REPRESENTANTE	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FIRMA
Francisca Pérez Hernández	Instalaciones Herros, S.A. de C.V.	

**POR LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL D.F.**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Crescencio Delgado Flores	Coordinación Administrativa	
C. Ligia López Aguilar	Subprocuraduría de Asuntos Jurídicos	
Lic. Karina Cruz Hernández	Subprocuraduría de Protección Ambiental	
Lic. Jaime Díaz Campos	Coordinación Administrativa	
C. Román Gabriel Corona Muñoz	Coordinación de Participación Ciudadana y Difusión	

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

NOMBRE	FIRMA
Lic. Sandra Maricruz Souza Arrazola	

**FIN DEL ACTA**

Esta hoja forma parte integral del Acta de Junta de Aclaraciones de las Bases de la Licitación Pública Nacional No. PAOT-LPN-01-2016 "Servicio de Limpieza Integral para las instalaciones de esta Procuraduría", celebrada el 21 de enero de 2016.





**PROCURADURIA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL DEL DISTRITO FEDERAL  
COORDINACION ADMINISTRATIVA  
LICITACION PÚBLICA NACIONAL  
No. PAOT-LPN-01-2016  
"SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL  
PARA LAS INSTALACIONES DE ESTA PROCURADURIA"**

Por medio de la presente hacemos llegar nuestras preguntas referentes a la licitación n° PAOT-LPN-01-2016 referente al servicio de limpieza integral a las oficinas que ocupa la Procuraduría Ambiental del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal.

1. En la página 33 "RELACION DE MATERIALES DE CONSUMO Y CANTIDADES MINIMAS MENSUALES QUE SE REQUIEREN PARA EL SERVICIO"
  - a) En el punto: Pastilla limpiadora de sanitarios con aroma para tanque de W.C. presentación de 52 gr, la presentación cambio de pato purific a mr. Musculo de 40 gr. **¿Se puede hacer la modificación para presentar dicha muestra?**
  - b) En el punto: Papel higiénico rollos de 510 mts c/6 piezas, solo hay presentación de 500 mts. **¿Se puede modificar dicha presentación?**
  - c) En el caso de líquido germicida y multiusos hay presentación de 5 litros y 19 litros. **¿Se puede entregar una cubeta de 19 litros o 4 cubetas de 5 litros?**

ATENTAMENTE

  
**LIC. MAURICIO ROBLES OLIVARES  
INSTALACIONES HERROS S.A. DE C.V.  
REPRESENTANTE LEGAL**